

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A**

En el Cantón Alausi Provincia de Chimborazo, a los tres días del mes de junio del dos mil diecisiete, siendo las trece horas (16h00), se reúnen en junta general ordinaria de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., ubicada en las calles Mariano Muñoz de Ayala s/n y los Lausies (frente al antiguo Registro Civil) , preside la junta el señor presidente Sr. Sergio Pontón Salazar, y actuando como secretaria la señora Ana Guadalupe Aguayo en su calidad de Gerente General. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, Sr. Jorge Bermeo Cordero. El señor presidente solicita que por secretaria se de lectura el orden del día que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo y Décimo Segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A, para la Junta General ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día 03 de junio de 2017, a las 16h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Alausi, en las calles Mariano Muñoz de Ayala s/n y Los Lausies (frente al antiguo Registro Civil), tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2016 y repartición de utilidades.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Jorge Bermeo Cordero, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 25 de mayo de 2017/Sr. Sergio Pontón Salazar. PRESIDENTE
Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señor secretaria certifica que se encuentra presente el 90% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria, que se

incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario el señor presidente declara legalmente instalada la presente junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente General, durante el periodo 2016 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien presentar el informe económico y de actividades correspondiente al ejercicio 2016.

- ❖ Ser realizado la actualización del RUC.
- ❖ Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad.
- ❖ Se realizó los tramites en la Agencia Nacional de Transito para realizar la calificación de las nuevas unidades que ingresaron a formar parte de la institución.
- ❖ Todos los ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos respaldos como son facturas de compra y venta.
- ❖ Se realizó todas las declaraciones de impuestos del SRI.
- ❖ Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.
- ❖ La utilidad después de impuestos es de \$ 16.96
Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., con el voto favorable de los presentes, se resuelve aprobar el informe económico y de actividades de gerencia.

3- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2016 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

1. Luego de una verificación de los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de situación financiera elaborado por la contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.
2. Les agradezco la confianza al designarme Comisario de la compañía, y estar presto para otorgar información adicional que ustedes consideren en relación al informe.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., con el voto favorable de los presentes, se resuelve aprobar el informe de del señor comisario.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

La Lcda. Gabriela Ramos contadora de la Compañía empezó dando un cordial saludo a todos los accionistas y paso a explicar cada uno de las cuentas de las cuentas del Balance y Estados de Resultado, obteniendo una utilidad liquida de 16.96 esto queda a disposición de la Junta de Accionista para repartir o acumular para el próximo año.

El señor presidente pone a consideración de la sala para su aprobación los Estados Financieros y la utilidad se acumule o se distribuya entre los accionistas.

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., con el voto favorable de los presentes, se resuelve aprobar los Balances y las utilidades se vayan acumulando.

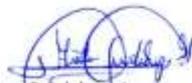
5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17H35, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 17h50 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y el secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.


Sr. Sergio Pontón Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Ana Guadalupe Aguayo
SECRETARIA DE LA JUNTA